REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ DIEZ Y SEIS CIVIL CIRCUITO MEDELLIN (ANT)





No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301620190011500	Verbal	SERNA DUQUE S.A.S	CARLOS MORENO VELEZ	Auto resuelve procedencia suspensión El despacho accede a solicitud elevada por las partes	14/06/2022		
05001310301620190049100	Verbal	RODRIGO ORLANDO GOMEZ ALVIS	SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.	Auto requiere	14/06/2022		
05001310301620220015400	Verbal	RAQUEL ADRIANA CEDULA ARDILA	KATHERINE JULIETH MEJIA CEDULA	Auto admite demanda	14/06/2022		
05001310301620220017000	Ejecutivo Singular	COLTEFINANCIERA S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	INVESTFRUIT S.A.S	Auto rechaza demanda por comeptencia. Ordena remitir	14/06/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VERONICA TAMAYO ARIAS SECRETARIO (A)